



ACTA DE 24 DE AGOSTO DE 2016

En Lima, Distrito de Surco, a los veinticuatro días del mes de agosto de dos mil dieciséis, siendo las dieciséis horas, se reunió el Consejo Universitario en la Sala de Sesiones de la Universidad Marcial Champagnat, estando presentes: Pablo González Franco, Rector; Marcial Colonia Valenzuela, Vicerrector; César Serna Serna, Decano de la Facultad de Educación y Psicología; Marino Latorre Ariño, Director de la Escuela de Post Grado; Mónica Aguirre Garayar,, Rocío Barrientos Montellanos, Mónica del Águila Chávez, Ramón Pizarro Fernández, Félix Toledo, Delegados de la Promotora, la Congregación de Hermanos Maristas del Perú. Actuó como secretario José Ticó Marqués, Secretario General de la Universidad.

Habiendo comprobado el quorum reglamentario, el Rector declaró instalada la sesión ordinaria. El Secretario leyó la correspondencia recibida así como las Resoluciones emanadas de la Facultad de Educación y Psicología, que hacen referencia a la aprobación de Grados y Títulos.

Habiendo escuchado al Decano de Educación y Psicología sobre los trámites llevados a cabo y, estando a lo acordado, Se aprobó por unanimidad:

Artículo Primero.- Conferir el Grado Académico de Bachiller en Educación a los siguientes graduandos:

BARACCO ALMEIDA, HECTOR ALFONSO
 BULLON RIVAS, DESSY NIDIA
 CORTEZ TAIPE, ROGER DANIEL
 DÍAZ SALAS, CARMEN ANGELINA
 GANOZA NAVEROS, JUAN ALBERTO
 JIMENEZ VILELA, SEGUNDO CANDELARIO
 MUÑOZ GOICOCHEA, WALTER
 PEREZ JUAREZ, CLAUDIA LUCÍA
 SANDOVAL ROJAS, MARÍA VANESSA
 TACCA QUELCCA, SOFÍA
 VEGA LOPEZ, MILAGROS DE MERCEDES
 VILCHEZ NAPAICO, ROXANA DEL PILAR

Artículo Segundo.- Conferir el Título Profesional de Licenciado en Educación correspondiente a los siguientes Bachilleres:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INICIAL

TOSO CARTY, CLAUDIA LUCIA
 ZUÑIGA POMA, ZONIA

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA

CALAGUA MATIENZO, MARIELLA VICTORIA
 TOLENTINO MANRIQUE, MARIA DEL PILAR



ESPECIALIDAD: CIENCIAS HISTÓRICAS SOCIALES

CHANCAHUAÑA TRILLO, JESUS JAVIER

ESPECIALIDAD: CIENCIAS RELIGIOSAS

CARO JARA, JEEYSI SADITH

ESPECIALIDAD: LENGUA Y LITERATURA

ACHO TITO, MARCO ANTONIO

CUBAS MOLOCHO, INES

DIAZ TRAVEZAÑO, MARIBEL YENI

VIRRUETA DE LA SOTA, ROSA ANGELICA

Artículo Tercero.- Durante este Consejo se aprobaron también varios asuntos estudiados en Consejos anteriores.

- Aprobar dos Convenios: Convenio marco de cooperación académica entre la Universidad de Alcalá y la UMCH (1-07-2016) y Convenio específico académico de intercambio de estudiantes entre la Universidad de Alcalá de Henares y la UMCH (01-07-2016).
- Aprobar la designación de los integrantes al Comité de calidad (2016-2017).
- Expedir la Resolución en vía de regularización aprobando la política y los objetivos de la calidad OCA-PO-V-01. Se aprobó el 25 de setiembre de 2012).
- Aprobar la conformación del Comité editorial: Marcial Colonia Valenzuela, César serna serna. Amado Muñoz Cuchca, Richard Acuña.
- Aprobación de la Planilla de docentes, configurando el 25% de docentes a tiempo completo. Docentes, 96, 24 a tiempo completo.
- Cuadro de horas lectivas y no lectivas de pregrado..
- Asignación de becas por alto rendimiento académico.
- Carreras que se ofertan el 2017 para Mod. "B"
- Costos por pensión de enseñanza y tasas 2017 (no incluye modalidad A ni Postgrado)
- Elecciones estudiantiles 2016 II, 16 de setiembre de 3 a 7 pm. Conformación del Comité electoral.- a) Presidente: marcial Colonia Valenzuela b) Rocío Barrientos Montellanos, c) Ramón Pizarro Fernández.
- Se aprobaron los siguientes Convenios: A) Convenio específico de cooperación entre la Universidad Marcelino Champagnat y el Instituto de formación Aprendizaje, Motivaciones, Innovaciones y liderazgo educativo.- b) Convenio marco de cooperación entre la Universidad Marcelino Champagnat y el Centro de Investigación académico en técnicas avanzadas aprendizaje CIATA.

Siendo la hora avanzada y no habiendo otros asuntos, se concluyó la sesión siendo las dieciocho horas.